INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Entrega:

GERMAN RICARDO ORTIZ VARGAS

CC. 13925583

Presentado a:

FERNANDO PRIETO VARGAS

CONTRATO 0027 DE MARZO DE 2023

INFORME NUMERO 08

01/11/2023 AL 30/11/2023

Contenido

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 3
1.1. Objeto 3
1.2. Actividades Principales 3
2. INFORME DE AVANCE FÍSICO 3
2.1. Cumplimiento del Plan de Trabajo 3
2.1.1. Actividades realizadas en el período del informe (de 01-11-2023 hasta 30-11-2023) 4
2.2. Cumplimiento de Compromisos del Contrato 5
2.2.1. Obligaciones contractuales cumplidas 5
3. INFORME DE AVANCE FINANCIERO 5
ANEXOS 6

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

1.1. Objeto

CONTRATAR UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA FORESTAL O AFÍN QUE APOYE AL GRUPO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL EN LA ELABORACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS DE PERMISOS AMBIENTALES Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS SUJETOS A LICENCIAMIENTO AMBIENTAL POR PARTE DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA-CORPOGUAJIRA

1.2. Actividades Principales

1. Evaluar el componente biótico de solicitudes, PQRSD, de los diferentes instrumentos de manejo (EIA, PMA), permisos ambientales, DAA y otras autorizaciones ambientales asignados por el Coordinador del Grupo de Evaluación Ambiental de CORPOGUAJIRA.

2. Realizar Visitas a campo en coordinación con el equipo técnico ANLA y/o CORPOGUAJIRA para efectos de la evaluación del componente biótico de los diferentes los Instrumentos de manejo de proyectos priorizados por CORPOGUAJIRA en el sector energético, como evidencia de la visita realizada debe presentar informe de evaluación del componente biótico y presentarlo ante el Coordinador del Grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental – ECMA de la Subdirección de Autoridad Ambiental de CORPOGUAJIRA.

3. Realizar la evaluación del documento técnico y la información adicional solicitada por la ANLA y/o CORPOGUAJIRA de cada uno de los proyectos que se encuentren en evaluación por CORPOGUAJIRA del sector energético: Cuando se solicite información Adicional a en el marco de la Evaluación Ambiental. El contratista debe presentar documento con la evaluación del componente biótico siguiendo los lineamientos de La Metodología de presentación de Estudios Ambientales (MMA 2002) y presentarlo ante el Coordinador del Grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental – ECMA.

4. Apoyar en la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias (PQRSD) Ambientales en el departamento de La Guajira en la jurisdicción de CORPOGUAJIRA. (Nota: Las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 14 del estudio previo, denominado obligaciones)

2. INFORME DE AVANCE FÍSICO

2.1. Cumplimiento del Plan de Trabajo

2.1.1. Actividades realizadas en el período del informe (de 01-11-2023 hasta 30-11-2023)

No.	Actividad Ejecutada (abril/2023)	Sitio de Ejecución	Fecha Ejecución	Observaciones
1	Solicitud información adicional ENT-281de 2022 Auto No. 719 Tajo EWP-Cerrejón	CORPOGUAJIRA	14/11/2023	Fotografía
2	Concepto Coque Puerto Brisa ENT-17531 lf. APFU (3.95 ha)	CORPOGUAJIRA	17 /11/2023	Fotografía
3	Participación presentación avances propuesta de ajuste al Decreto 1076 de 2015, licenciamiento ambiental	CORPOGUAJIRA	24/11/2023	Fotografía
4	Asignación del proyecto Línea corta de Celsia, para evaluación y licenciamiento	CORPOGUAJIRA	07/ 11/2023	Fotografía

No.	Actividad Ejecutada (abril/2023)	Sitio de Ejecución	Fecha Ejecución	Observaciones
5	Participación reuniones de seguimiento y avance Línea Corta CELSIA grupo evaluador	CORPOGUAJIRA	14 Y 17/ 11/ 2023	Fotografías
6	Evaluar EIA Linea Corta Celsia para Licenciamiento	CORPOGUAJIRA	07-30/11/2023	Evaluando

2.2. Cumplimiento de Compromisos del Contrato

2.2.1. Obligaciones contractuales cumplidas

1. Evaluar el componente biótico de solicitudes, PQRSD, de los diferentes instrumentos de manejo (EIA, PMA), permisos ambientales, DAA y otras autorizaciones ambientales asignados por el Coordinador del Grupo de Evaluación Ambiental de CORPOGUAJIRA

2. Realizar la evaluación del documento técnico y la información adicional solicitada por la ANLA y/o CORPOGUAJIRA de cada uno de los proyectos que se encuentren en evaluación por CORPOGUAJIRA del sector energético: Cuando se solicite información Adicional a en el marco de la Evaluación Ambiental. El contratista debe presentar documento con la evaluación del componente biótico siguiendo los lineamientos de La Metodología de presentación de Estudios Ambientales (MMA 2002) y presentarlo ante el Coordinador del Grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental – ECMA.

3. INFORME DE AVANCE FINANCIERO

De acuerdo con las actividades realizadas y los rubros programados del contrato de prestación de servicios, se tiene en este primer periodo de ejecución un avance financiero equivalente al 88.88%, como se muestra en la siguiente tabla

Tabla. Avance financiero correspondiente al mes 8 del contrato

AVANCE FINANCIERO DE COMPROMISOS DE CORPOGUAJIRA				
Ítem	**Unidad**	**Cantidad Programa**	**Cantidad Ejecutada**	**% Avance Financiero**
CONTRATAR UN PROFESIONAL EN INGENIERÍA FORESTAL PARA EVALUAR SOLICITUDES DE PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES PRESENTADAS ANTE LA SUBDIRECCION DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA .	Pesos	$40.500.000,00	$ 36,000,000	88,88%
Total, Avance Financiero				**88,88%**

ANEXOS

Anexo 1: Solicitud información adicional ENT-281de 2022 Auto No. 719 Tajo EWP-Cerrejón



Corpoguajira

361

Riohacha,

Para **JELKIN JAIR BARROS REDONDO**
Coordinador del Grupo de Licenciamiento, Permisos y Autorizaciones Ambientales

De **GERMAN ORTIZ VARGAS**
Profesional Especializado

CLEMENTE SANTIAGO NUÑEZ VARGAS
Técnico operativo Grupo ECMA

NESTOR PERNETT CABALLERO
Técnico operativo Grupo ECMA

Asunto Requerimiento de información adicional asociado a la Solicitud de Autorización de Aprovechamiento Forestal Único con radicado ENT-281del 24 de enero de 2022 Avocado con Auto No. 719 de 02-12-2022.

Copia: **JORGE MARCOS PALOMINO RODRIGUEZ**
Subdirector de Autoridad Ambiental

Expediente: **262/2022**

1. ANTECEDENTES

Que mediante oficio radicado en esta entidad con el No. ENT – 281 del 24 de enero de 2022 el Doctor Jaime Enrique Brito Lallemand en condición de representante legal de la empresa Carbones del Cerrejón Limited – Cerrejón, identificada con Nit No. 860.069.804-2, presentó solicitud de aprovechamiento forestal único con medidas de manejo de especies en veda, en el marco del proyecto de minería al sur del Tajo EWP para un área de 14,97 Ha, a desarrollarse en el departamento de La Guajira.

- Que CORPOGUAJIRA a través del radicado 20220829344003253 2 emite el formato de liquidación por servicios de evaluación ambiental para a la determinada solicitud de aprovechamiento forestal único.
- Que mediante oficio radicado 20220919344005746 1 la empresa Carbones del Cerrejón Limited-Cerrejón firmado por Luis Francisco Madrid ún Gerente de Gestión Ambiental entrega en CORPOGUAJIRA constancia de pago por servicio de evaluación ambiental de la solicitud de autorización de aprovechamiento forestal en el marco del proyecto desarrollo de minería al sur del Tajo EWP
- Que mediante oficio radicado 20221227360005273 2 dirigido a Myriam Vargas Barrantes quien actúa como representante Legal de la Empresa Carbones del Cerrejón Limited – Cerrejón, Corpoguajira informa sobre la notificación del Auto 719 fechado 02 de diciembre de 2022. "Por el cual se avoca conocimiento de la solicitud de aprovechamiento forestal único, presentada por la empresa Carbones del Cerrejón Limited-Cerrejón, para el proyecto de minería al sur del Tajo EWP.

Que la empresa Carbones del Cerrejón Limited – Cerrejón, para la solicitud de aprovechamiento forestal único para el proyecto de minería al sur del Tajo EWP Cuña Sur, presentó los siguientes documentos:

- Anexo 1. Certificado de existencia y representación legal.
- Anexo 2. Certificado de Tradición y Libertad.
- Anexo 3. FUN (Formulario Único Nacional).
- Anexo 4. Informe técnico forestal el cual contiene Subanexo 4.1 Base de datos muestreo 100% Fustales en libro de Excel. Subanexo 4.2 Base de datos muestreo regeneración en libro Excel. Subanexo 4.4 GDB EWP – Carpeta comprimida Anexo cartográfico (1 Base, 2 Temática, 3 Metadato, 4 MXD, 5 Mapas, 6 Documentación).
- Subanexo 4.5 Ficha de manejo PBF-06 PMA.
- Subanexo 4.6 Bases de datos y memorias de cálculos.
- Subanexo 4.7 Mapa área de aprovechamiento.
- Subanexo 4.8 Shape área efectiva de aprovechamiento.
- Subanexo 4.9 Coordenadas polígono de aprovechamiento.

2 REVISIÓN DOCUMENTAL

De conformidad con la revisión documental y el desarrollo de la visita de campo realizada por el equipo evaluador, se evidenciaron inconsistencias que se describen a continuación:

Cra. 7 # 12-15, Riohacha - Colombia
Tel: (5) 727 3905 Telefax: (5) 727 3904
Laboratorio: (5) 727 5052 - Fonseca (5) 775 6123
www.corpoguajira.gov.co

- Anexo 4.1 Base de datos muestreo 100% fustales, se evidencia en la columna **A** que relacionan al municipio de Albania indicando como si el inventario forestal se hubiese realizado en área de dicho municipio; seguidamente la columna **B** indica el sector Higueronal y en el documento mencionan el sector la Cuña EWP. Una vez verificada la cartografía se observa que el polígono solicitado para el aprovechamiento forestal se ubica una parte de su extensión en el municipio de Barrancas y la otra parte en el municipio de Hatonuevo, inconsistencia que se debe corregir, y aclarar que individuos hacen parte de cada municipio. Según la base de datos aportada, el inventario se encuentra en el municipio de Albania, sector Higueronal, como se observa en la figura 1. Se solicita realizar el ajuste de la base de datos por municipio.

Figura 1. Imagen Anexo 4.1

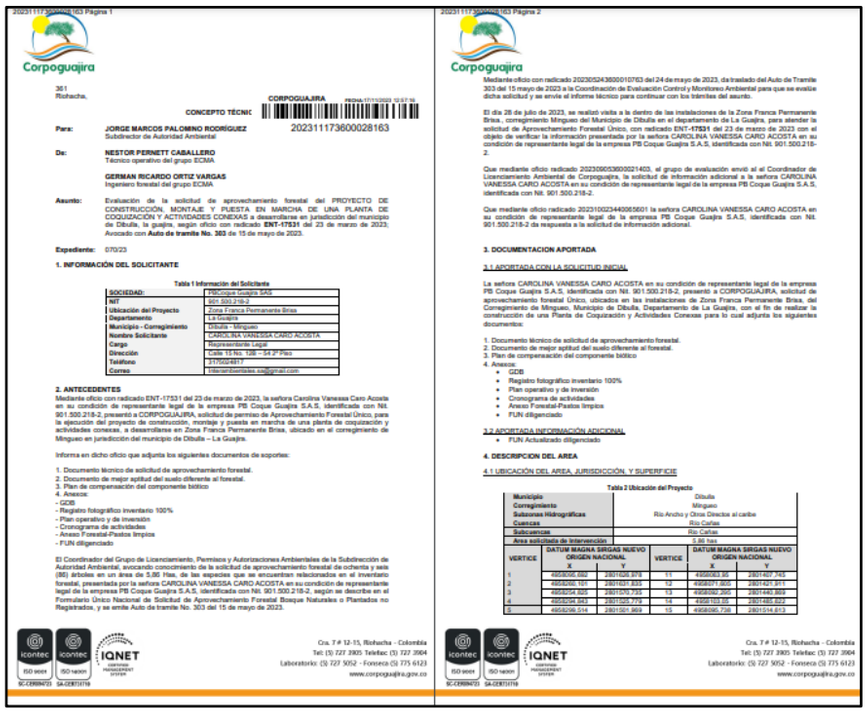
- Anexo 3. FUN, diligenciado y entregado por la empresa Carbones del Cerrejón Limited-Cerrejón, este ya no es el documento oficial para realizar solicitudes de aprovechamientos forestales dado que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a través de la resolución 1466 de 20 de diciembre de 2021[1], estableció el Formato Único Nacional de Solicitud de Aprovechamiento Forestal y Manejo Sostenible de productos de la Flora Silvestre y los productos forestales no maderables[2] modificando parcialmente la resolución 2202 del 29 de diciembre de 2005. En este sentido es conveniente que la mencionada empresa cambie el formato por el actualmente indicado y haga la entrega formal dándole alcance a dicha solicitud.
- Anexo 4.3, Base de datos parcelas epifitas, no se logra determinar cuántas parcelas se establecieron en el área que el proyecto intervendrá por municipio (Barrancas y Hatonuevo). Se solicita realizar los ajustes a la base de datos por municipio.
- Subanexo 4.6, Bases de datos y memorias de cálculo, es importante tener en cuenta que la información tabulada corresponde a un polígono que hace parte en dos municipios, Barrancas y Hatonuevo; lo anterior para tener claridad y respuesta a cualquier inquietud de los entes de control o información detallada que requiera obtener el ente territorial. Se solicita ajustar la base y aclarar si la solicitud de autorización se encuentra en el municipio de Albania. Ver Figura2.

Figura 2. Imagen Anexo 4.6

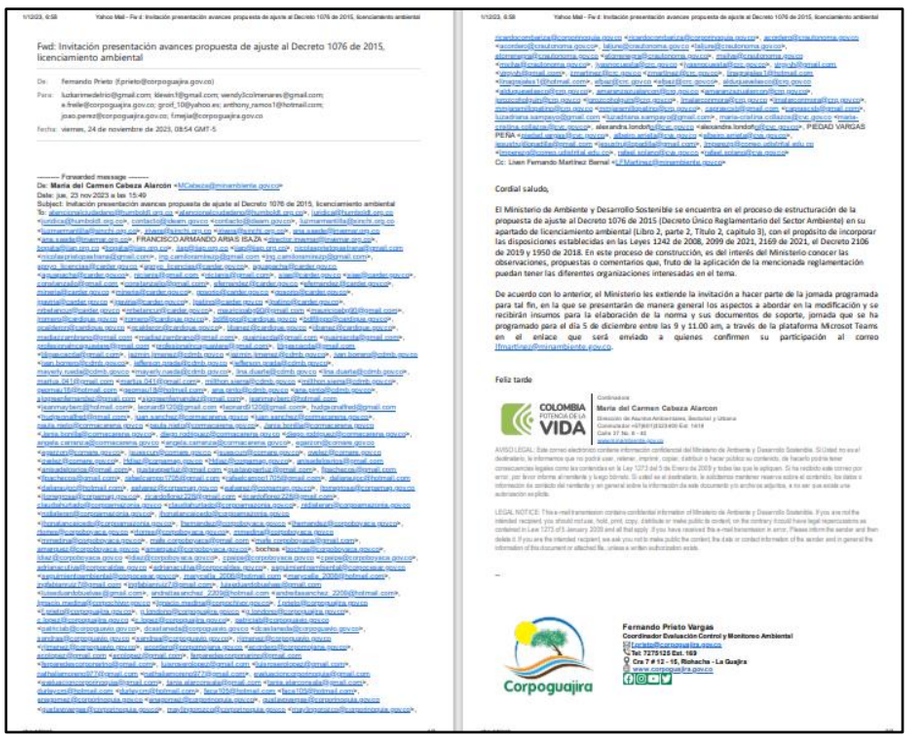
[1] https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/Resolucion-1466-de-2021.pdf
[2] https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/02/Resolucion-1466-de-2021-ANEXO-FUN-AprovechamientoForestal.pdf

Cra. 7 # 12-15, Riohacha - Colombia
Tel: (5) 727 3905 Telefax: (5) 727 3904
Laboratorio: (5) 727 5052 - Fonseca (5) 775 6123
www.corpoguajira.gov.co

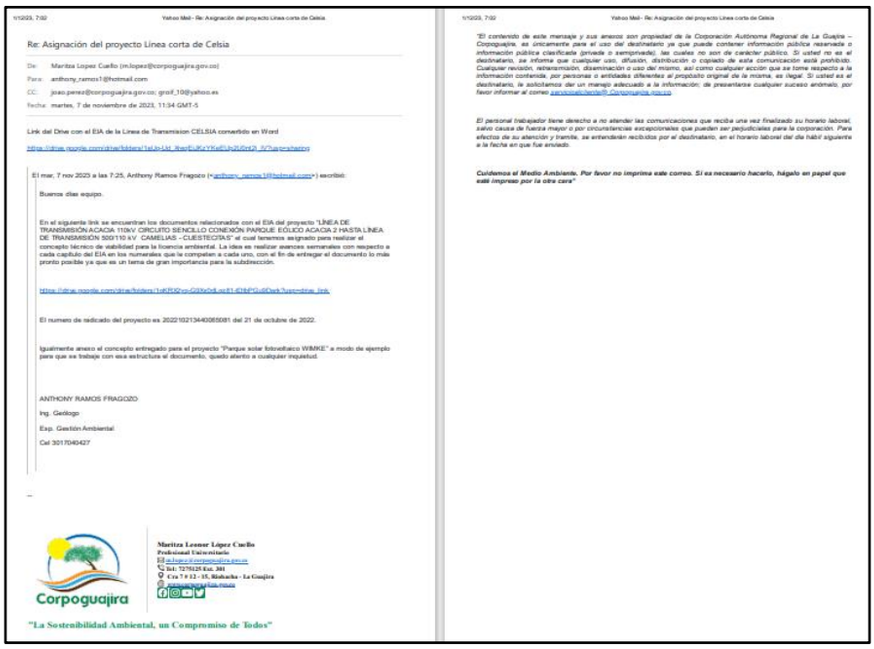
Anexo 2: Concepto Coque Puerto Brisa ENT- 17531 If. APFU (3.95 ha)



Anexo 3: Participación presentación avances propuesta de ajuste al Decreto 1076 de 2015, licenciamiento ambiental



Anexo 4: Asignación del proyecto Línea corta de Celsia, para evaluación y licenciamiento



Re: Asignación del proyecto Linea corta de Celsia

Link del Drive con el EIA de la Linea de Transmision CELSIA convertido en Word

Buenos días equipo.

En el siguiente link se encuentran los documentos relacionados con el EIA del proyecto "LINEA DE TRANSMISION ACACIA 110kV CIRCUITO SENCILLO CONEXION PARQUE EOLICO ACACIA 2 HASTA LINEA DE TRANSMISION 500/110 kV CAMELIAS - CUESTECITAS" el cual tenemos asignado para realizar el concepto técnico de viabilidad para la licencia ambiental. La idea es realizar avances semanales con respecto a cada capítulo del EIA en los numerales que le competen a cada uno, con el fin de entregar el documento lo más pronto posible ya que es un tema de gran importancia para la subdirección.

El numero de radicado del proyecto es 20221021340065081 del 21 de octubre de 2022.

Igualmente anexo el concepto entregado para el proyecto "Parque solar fotovoltaico WIMKE" a modo de ejemplo para que se trabaje con esa estructura el documento, quedo atento a cualquier inquietud.

ANTHONY RAMOS FRAGOZO
Ing. Geólogo
Esp. Gestión Ambiental
Cel 3017040427

Maritza Leonor López Cuello
Profesional Universitario

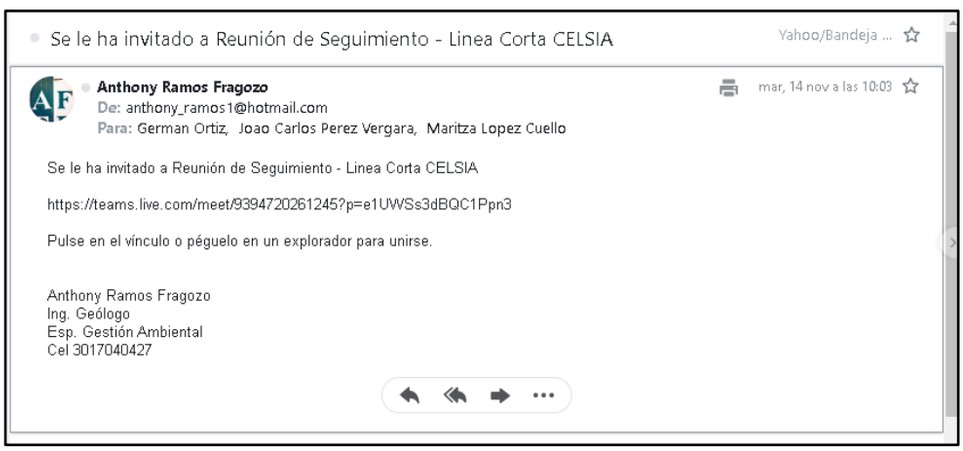
"La Sostenibilidad Ambiental, un Compromiso de Todos"

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – Corpoguajira, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informar al correo servicioalciente@corpoguajira.gov.co

El personal trabajador tiene derecho a no atender las comunicaciones que reciba una vez finalizado su horario laboral, salvo causa de fuerza mayor o por circunstancias excepcionales que puedan ser perjudiciales para la corporación. Para efectos de su atención y tramite, se entenderán recibidos por el destinatario, en el horario laboral del día hábil siguiente a la fecha en que fue enviado.

Cuidemos el Medio Ambiente. Por favor no imprima este correo. Si es necesario hacerlo, hágalo en papel que esté impreso por la otra cara"

Anexo 5: Participación reuniones de seguimiento y avance Línea Corta CELSIA grupo evaluador



Se le ha invitado a Reunión de Seguimiento - Linea Corta CELSIA

Yahoo/Bandeja ...

Anthony Ramos Fragozo
De: anthony_ramos1@hotmail.com
Para: German Ortiz, Joao Carlos Perez Vergara, Maritza Lopez Cuello

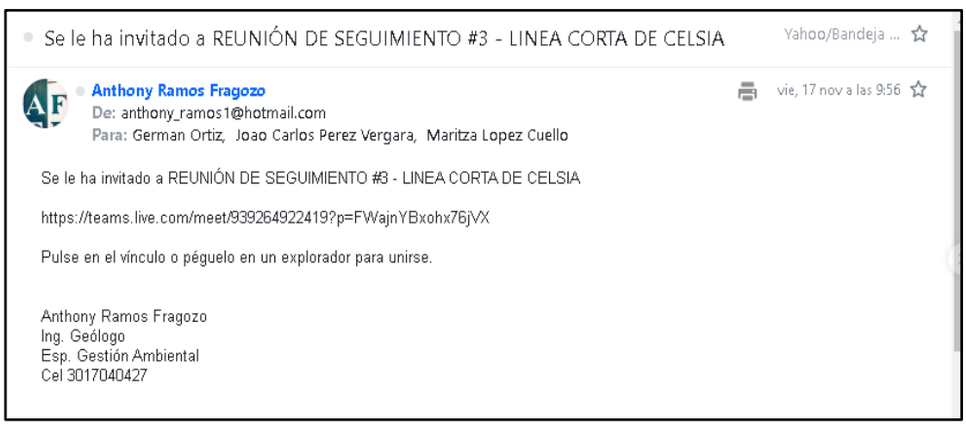
mar, 14 nov a las 10:03

Se le ha invitado a Reunión de Seguimiento - Linea Corta CELSIA

https://teams.live.com/meet/9394720261245?p=e1UWSs3dBQC1Ppn3

Pulse en el vínculo o péguelo en un explorador para unirse.

Anthony Ramos Fragozo
Ing. Geólogo
Esp. Gestión Ambiental
Cel 3017040427



Se le ha invitado a REUNIÓN DE SEGUIMIENTO #3 - LINEA CORTA DE CELSIA

Yahoo/Bandeja ...

Anthony Ramos Fragozo
De: anthony_ramos1@hotmail.com
Para: German Ortiz, Joao Carlos Perez Vergara, Maritza Lopez Cuello

vie, 17 nov a las 9:56

Se le ha invitado a REUNIÓN DE SEGUIMIENTO #3 - LINEA CORTA DE CELSIA

https://teams.live.com/meet/939264922419?p=FWajnYBxohx76jVX

Pulse en el vínculo o péguelo en un explorador para unirse.

Anthony Ramos Fragozo
Ing. Geólogo
Esp. Gestión Ambiental
Cel 3017040427